



ACTA. Llamado a concurso público y abierto, de méritos y antecedentes, para desempeñar tareas en la modalidad de contrato de Beca para el equipo de Arquitectura.

En la ciudad de Montevideo, el día 23 de mayo de 2023, reunidos en el local de la Fiscalía General de la Nación, sito en Paysandú 1283 y siendo la hora 15, se constituyó formalmente el tribunal de Concurso designado por Resolución N° 183/2023 de fecha 23 de marzo de 2023, estando presentes en calidad de titulares el Arq. Martín Moyano y Esc. Walter Fiorelli y en calidad de suplente el Dr. Alexander Argenta.

En esta instancia el Tribunal EXPRESA:

1) Que en el día de la fecha se llevó a cabo la etapa de entrevista con el Tribunal, establecida en el artículo 8 de las bases del presente llamado, correspondiendo los siguientes puntajes a cada uno de los postulantes:

Postulante	Puntaje
2288269-7	13
2286366-6	9
2286020-0	20
2286051-0	9

2) Que luego de realizadas todas las etapas del concurso, se constató que el postulante 2286051-0 obtuvo el puntaje total que se indicará, no alcanzando el mínimo de 70 puntos para aprobar el concurso, exigido en el artículo 8 de la

bases y conforme a lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento de Concursos para los escalafones no N.

Postulante	Ranking escolaridad	Prueba Psicotécnica	Entrevista con el Tribunal	PUNTAJE TOTAL
2286051-0	44,9	12	9	65,9

3) Que habiéndose cumplido todas las etapas del presente concurso y atento a lo establecido en el artículo 9, los siguientes postulantes aprobaron el llamado con el puntaje final que se indica a continuación, y pasan a integrar el orden de prelación:

Postulante	Ranking escolaridad	Prueba psicotécnica	Entrevista con el Tribunal	PUNTAJE TOTAL
2286020-0	54,1	12	20	86,1
2288269-7	53,1	19	13	85,1
2286366-6	60	16	9	85

Para constancia de lo actuado, se extiende la presente en el lugar y fecha indicados.


Atq. Martin Moyano


Esc. Walter Fiorelli

ANÍBAL
ALEXANDER
ARGENTA
GONZÁLEZ

Firmado digitalmente
por ANÍBAL ALEXANDER
ARGENTA GONZÁLEZ
Fecha: 2023.05.25
13:25:45 -03'00'

Dr. Alexander Argenta